



CERTIFICADO NRO. 197 /2020.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la VI Sesión Extraordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 15 de julio de 2020, **se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de autorizar la adquisición de Unidades Adicionales de Monitores Multiparámetro para del proyecto denominado “ADQUISICION EQUIPOS Y MOBILIARIO CLINICO PARA PANDEMIA COVID 19 PARA HJNC-SSA”, Código BIP 40022510-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

Ítem	Pagado al 31/12/2020 M\$	Solicitado 2020 M\$	Monto Total M\$
Máquina y Equipos para la Producción (29.05.002)	0	1.610.238	1.610.238
Mobiliario y Otros (29.04)	0	66.660	66.660
TOTAL	0	1.676.898	1.676.898

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ.

Conforme, Arica 15 de julio de 2020

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

